

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1027-D-FLCH-17

Lima, 13 de octubre del 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 09241-FLCH-2017 relativo al otorgamiento de auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la realización del «FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2017 - FITEL».

CONSIDERANDO:

Que mediante Carta de fecha 6 de octubre de 2017 el Lic. Humberto Quispe Hernández, Director del Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, el Centro Federado de Letras y la Agrupación Teatral CONTACTO, han programado la realización de un del «FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2017 - FITEL», para los días del 6 al 11 de noviembre de 2017, por lo que solicita que se le otorgue el auspicio académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que dicha actividad artista cultural tiene como finalidad generar un espacio de creación y debate alrededor de la actividad teatral en la que la comunidad sanmarquina participe y reconozca la trascendencia social y académica del arte, a través de un proceso interactivo y de reflexión crítica en actividades como talleres, conversatorios, presentaciones y exposiciones; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

CONCEDER el Auspicio Académico de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para la realización del «FESTIVAL INTERACTIVO DE TEATRO EN LETRAS 2017 - FITEL», organizado por Centro de Extensión Universitaria y Proyección Social- CERSEU, el Centro Federado de Letras y la Agrupación Teatral CONTACTO, programado para los días del 6 al 11 de noviembre de 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



DR. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.